

Peculiaridad del Problema Americano de la Delincuencia Infantil

Por José Rafael MENDOZA. Profesor de Derecho Penal y de Estudios Superiores de Derecho Penal de la Universidad Central de Venezuela, ex-Profesor de Sociología de la misma Universidad. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.

El medio ambiente americano

A PARECE el problema de la delincuencia infantil en la América hispánica, destinto de como debe contemplarse en las civilizadas naciones de Europa, porque en estas últimas, pulidos siglos de cultura lo destacan como *problema de precocidad*, mientras que en América, al contrario, la incultura generalizada en la población indígena, campesina y trabajadora, lo señala como *problema de abandono*.

En Europa, la familia ha evolucionado hacia una etapa que Müller Lyen denomina época individual y que considera como tercera época de toda la evolución geneonómica, siendo anteriores la *época del parentesco* y la *época familiar*. "En la *época del parentesco* está constituida la sociedad humana sobre el principio de la descendencia común y de la consanguinidad; la principal formación geneonómica es el *clan*. En la *época familiar* se disuelve el clan, y en su lugar aparecen el Estado y la familia; ésta alcanza su época de mayor florecimiento. En la *época individual*, más exactamente *social-individual*, de la cual sólo los principios conocemos,

entra la familia, como antes el clan, hasta un cierto grado en un proceso de disolución; como herederos suyos se destacan cada vez más vigorosamente, la sociedad poderosamente organizada y el individuo altamente desarrollado". En esta última época, el antiguo *Estado guerrero* —originalmente una pura situación señorial de explotación— se transforma, poco a poco, en el *Estado del trabajo*. El principio geneonómico de organización va cediendo terreno al principio social y el movimiento parece derivar hacia un punto lejano, en el cual el parentesco y la familia habrán abandonado todas las funciones no geneonómicas en manos de la sociedad perfectamente organizada. De esta época sólo conocemos la *fase primaria individual*, que se inicia con la diferenciación de la mujer. Como consecuencia de esta época la educación y cuidado de los niños será, más cada día, *una cuestión pública*.

También el matrimonio ha tenido una evolución marcada hacia una mayor liberatd. Por eso, los sociólogos distinguen ya las siguientes fases: a) matrimonio exclusivamente eclesiástico (indisolubilidad absoluta); b) matrimonio eclesiástico y civil (posibilidad de disolución); c) matrimonio civil sin intervención eclesiástica; y d) matrimonio libre, no confundible con amor libre, porque se basa en un contrato privado, sin intervención estatal. Allá, en Europa, el Estado, el Municipio y la sociedad se preocupan por la situación de los hijos, pero despojando en este aspecto a la familia de sus funciones. Al convertirse el matrimonio *en un contrato privado* la educación de los hijos resulta más cada día un problema público. O como dice Ellen Key: el amor es cada día más una cuestión privada de los hombres; los hijos, en cambio, una cuestión vital de la sociedad.

A estas certeras apreciaciones del sociólogo Müller Lyer hay que agregar otras para destacar la peculiaridad del problema americano de la delincuencia infantil.

En efecto, la civilización europea, e incluso la norteamericana, ha agrupado a los individuos de tal manera en grandes centros que se ha transformado el modo mismo de vivir, de comer, de gozar, de circular, y también de pensar y de sentir, mejor dicho, de actuar en la vida cotidiana. El delincuente infantil de los grandes centros urbanos de Europa y de Norteamérica, o aun de las amenas y cultivadas campiñas de Francia, Italia, España, Holanda, Alemania y otros países de intensiva producción agrícola, se desarrolla en medios organizados de corrupción y vicio, y aunque los jóvenes europeos y norteamericanos cometen los mismos delitos que los jóvenes hispanoamericanos, la etiología de aquella *crimina-*

lidad precoz entiendo que presenta un contraste marcado con la etiología de la nuestra infantil. Por tanto, los medios para evitarla y reprimirla son distintos en América hispana.

Aquí, la vida en las extensas pampas aisladas, en los inmensos llanos desiertos, en las soledades de montañas y selvas, en las costas desamparadas, en los pueblos y caseríos retirados o en las grandes haciendas y estancias, es una vida casi primitiva, ruda, inclemente, desnutrida, que está oponiéndose o doblegándose continuamente a la naturaleza bravía. Apenas existen pocos centros muy poblados en la vasta extensión del continente, y son, aquellas capitales de sus veinte países, o las de porciones de provincias, estas últimas que van creciendo en su propio corazón de poblados españoles, con desintegración, algunas veces, de costumbres tradicionales, porque también en muchas de ellas, una ola de norteamericanización e influencias exóticas va implantando nuevas costumbres colectivas en medio de sus viejas señoriales tranquilidades.

Otra condición propia, privativa de América, es la raza, formada por una química de indios, negros y blancos, originalmente, y luego, de sus derivados híbridos, que se traducen en *raza mestiza americana*. Existe un hecho peculiar americano y una sociología americana distinta del hecho europeo y de aquella raza que remóntase hasta los puros arios y griegos y latinos, que se ha llamado "superior" en aquél suelo estrellado de infinitas y magnas ciudades adelantadas.

Esta raza mestiza nuestra, o la indígena pura, diseminadas ambas en vastos territorios incultos y en exiguas poblaciones, presenta más difícil la solución del problema de la delincuencia infantil, que debe investigarse a través de los genuinos jóvenes indios o negros, de los campesinos jóvenes mulatos o de los jóvenes trabajadores pobres de la ciudad.

Por tanto, en el máximo problema de la delincuencia infantil americana, debe descartarse como secundario o poco importante, el de los hechos cometidos por jóvenes de las rancias familias blancas y ricas, conservadas en minoría en las mansiones de anchas puertas y postigos con rejas que existen en las ciudades americanas. Estos hechos tienen causas de otro orden excepcional. Por regla general, la delincuencia infantil corresponde, a los hijos de indios, peones, trabajadores y obreros, a los sufridos niños de las selvas, de los campos o del suburbio ciudadano. El "señorito" oriundo de la aristocracia criolla, no comete delitos en América, ni con la frecuencia con que lo hacen los de familias pobres, indias y campesinas, ni esa delincuencia tiene la misma etiología.

Las causas troncales de la delincuencia infantil americana.

La criminalidad juvenil americana, propia, como se ha dicho, de los hijos del indio, del negro, del campesino o del obrero, esto es, de la llamada "*gente humilde*", *gente del pueblo* o *gente baja*, tiene sólo dos grandes causas fundamentales: *la peculiaridad de la constitución familiar y la ignorancia.*

El *factor individual* tiene poca importancia en nuestra delincuencia infantil. Toda ella es producto del *medio circundante*, y esencialmente, deriva de las dos causas anotadas.

a) *Mala constitución familiar.* Deben distinguirse la *familia urbana*, la *familia rural* y la *familia indígena* o *primitiva*.

La familia urbana obrera, o trabajadora tiene como vínculo de unión el concubinato, que se denomina de distinto modo en cada país americano, p. e. amasiato en México. Esta constitución familiar, inestable en su inicio, sin cohesión después, unida por un lazo que no tiene firmeza ni persistencia, es la más inadecuada para levantar un niño. Pueden señalarse cuatro etapas en su duración.

I) La del entusiasmo amoroso de los primeros años, cuando la mujer está núbil y llena de ímpetus ardientes. El concubino encuentra en su querida satisfacción de insospechados placeres. Entonces, comienzan a tener hijos.

II) La de las obligaciones. Nacidos los hijos y trajinada la mujer se hacen fuertes e imperativas las obligaciones económicas de alimentación, vestido, vivienda, educación y otras exigencias fundamentales, como atención de enfermedades y parientes. Estos hogares, incoloros e inconsistentes, procrean numerosos hijos en medio de una gran pobreza. En el concubino se presentan iniciaciones de desmayo.

III) La de la desbandada. Las dificultades de la economía hogareña, que se hacen cada vez más exigentes, siempre con tendencia a empeorar la situación, acobardan al concubino. Al iniciarse la falla económica, surge un fenómeno corriente en estos hogares sin vínculo legal: *la desbandada.* El hombre, unas veces, apártase de las compañía de la mujer, deserta del hogar, se insurrecciona, busca otros amores fáciles y sin obligaciones, y definitivamente, levanta el vuelo. Esto, cuando no lo hace la mujer, cansada de una vida estrecha, porque si conserva un poco de frescura huye del hogar con otro hombre que le ofrezca vida mejor.

IV) La del derrumbamiento familiar es, por tanto, la última etapa. La huida del macho coloca a la mujer e hijos en estado de abandono, y ante esa catástrofe económica familiar, la mujer debe enfrentarse ella sola con los problemas del levantamiento de cinco u ocho muchachos, e inicia un nuevo período de vida. La angustiosa situación económica tiene para ella varias soluciones: una nueva unión concubinaría, o uniones clandestinas que generan la prostitución reservada, o el trabajo en la calle. Si escoge las dos primeras salidas, nuevos hijos vienen a engrosar la casa, ya del segundo concubino que entra al hogar abandonado, como padrastro insufrible, ya de varios hijos en forma ocasional. Si escoge la senda del trabajo, surge el problema del cuidado de los hijos.

Este es grave problema. En las ciudades en donde existen instituciones apropiadas, puede la madre dejar sus hijos en estos lugares; pero en donde no las hay, debe dejarlos solos o a la atención de persona extraña. Así se inicia para los niños de las ciudades la trayectoria que los conduce al delito, esto es, *el abandono*. El niño emerge a la vida exigente y viciosa de la ciudad, sin control ni vigilancia, con libertad y con necesidad.

b) La *familia rural* tiene aspectos similares. En esos medios aislados los campesinos salen a ejecutar largas faenas en lugares distanciados del rancho o de la choza y pasan el día entero fuera; o deben cumplir contratos de trabajo a largo plazo en campos petroleros, de minas, o en estancias y haciendas; o tienen que prestar servicio militar obligatorio. En todos estos supuestos, la familia queda prácticamente abandonada. Unas veces la mujer acepta otro macho mientras el suyo anda en el trabajo; otras busca ella también trabajo en las haciendas cercanas; muchas, llegan a la mendicidad y a la prostitución, e incluso prostituyen o entregan o venden a sus hijas, casi siempre al encargado o al dueño de la finca.

En estos medios campesinos la alimentación es casi nula y el trabajo exhaustivo. No son jornadas de 8 ó 10 horas. El trabajo comienza al amanecer y dura hasta que oscurece. Los hijos varones del campesino, desde temprana edad, promediando los diez o los once años, comienzan también a concurrir a los trabajos de los adultos, atendiendo a la exigencia de contribuir a solucionar las dificultades de la vida en la choza, en el bohío, en el tapial o en el rancho. Ese trabajo, entre *personas mayores*, con amplia libertad de acción, los transforma prematuramente en hombres abandonados a su arbitrio y antes de los diez y ocho años muchas veces han lesionado o matado por fútiles motivos, en la riña del juego de

bolos, en la pulpería o venta, en la fiesta del joropo, la cueca, la zamba, y conocen la cárcel, que les devuelve peor preparados para la vida.

c) Por último, la *familia indígena* tiene una constitución primitiva y salvaje. Los indios mantienen muchas mujeres en el rancho, cuando pueden. Los hijos no reciben educación ni instrucción. La violencia es el medio usual de resolver las cuestiones. En las minas, en los campos, en las haciendas, el indio incivilizado, se explota desde niño. Es esclavo.

d) *Incultura e incivilidad*. A estas anormales situaciones familiares del obrero, del trabajador, del campesino y del indio, se une la otra causa troncal de incultura e incivilidad.

No es preciso repetir aquí la trascendencia de esta segunda causa esencial, porque los que vivimos en América la conocemos ampliamente. Sabemos, por tanto, que el porcentaje de población analfabeta de nuestras naciones excede del cincuenta por ciento, y llega, en algunas, a cifras que pueden fijarse en el noventa por ciento. En el indio alcanza el problema vastas proporciones, porque no se queda solamente en la incultura, es *incivilización*.

Estas dos causas troncales, mala *constitución familiar e ignorancia* conducen al abandono material y moral de los niños americanos, y el abandono es una situación de peligro subjetivo, es el principio del camino de la delincuencia.

En efecto, el niño abandonado material y moralmente, hurta para vivir, mendiga para vivir, juega para ganarse ilícitamente la vida, y bebe también, un poco por imitación de vicio, otro poco para llevar una vida insustancial. Y sobre todo vaga, vaga por la ciudad, vaga por los pueblos. La mujer núbil se prostituye también por ese abandono en que se halla, o para salir de esa miseria profunda que flota en los hogares americanos de la gente humilde. Vagancia, mendicidad, prostitución y delincuencia, surgen de esos hogares inadecuados en donde el hijo ilegítimo crece sin control de su vida y sin educación de su sentimiento y de su intelecto.

Por tanto, los más elementales remedios contra la delincuencia infantil en las Américas son esencialmente la defensa de la familia americana y la enseñanza y educación. Luego nacen también como importantes todos aquellos institutos que tienden a destruir las *causas derivadas* de la criminalidad, esto es, las causas que en todos los países del mundo son generales, son factores comunes de delincuencia infantil e instituciones reconocidas de protección.